



En la Villa de Torred y Sala
Provincial de ella a veinte y dos
diciembre de mil ochocientos cuarenta
y uno: Remiso por el Sr. Presidente y
Ayuntamiento Const. de ella para
tratar de los negocios de su instituto
acordando lo siguiente.

El Botero oficial de la P. N. n. n. n.
N. 7. marca una P. N. orden de la et.
el Regente para que se facilite
a la elicitia Nacional los frutos
de recomposicion los cuales podra habi-
litar de su cuenta para de este mo-
do se cumpla en devida forma lo acordado
acordando se tenga presente.

Se dio un Oficio del Sr. Comandante
Gen. de la P. N. relativo a que por
cada Municipalidad se manifestaran
explícitamente los bagajeros que fue-
ron subiendo a los buques de Valencia